

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 179

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-97927	RECLAMANTE: ZAR LTDA INVESTIGADO: GRUPO FAST S.A.S. Y OTROS	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	2410 de 3 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	07-21592	RECLAMANTE: PEDRO JULIO BERNAL MORENO INVESTIGADO: DISTRIBUIDORA LAS COCHES LA SABANA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO SALALAZAR ARIAS INVESTIGADO: GENERAL MOTORS COLOMTORES REPRESENTANTE LEGAL: PABLO MARIO ROSS NEUHAUS	POR EL CUAL SE RECHAZA UN A DEMANDA POR NO SUBSANAR DENTRO DEL TÉRMINO	2418 de 6 de DICIEMBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-87875	RECLAMANTE: MARLONFARI FRADES MOLINA INVESTIGADO: ANDRADE Y CIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CATALINA ANDRADE BONILLA INVESTIGADO: COLOMBIA S.A. SONY REPRESENTANTE LEGAL: YUKINOBU NAGASAKA	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE NULIDAD	2420 de 6 de DICIEMBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-87875	RECLAMANTE: MARLONFARI FRADES MOLINA	POR EL CUAL SE RECHAZA UN RECURSO DE REPOSICIÓN	2421 de 6 de DICIEMBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

<p>ASUNTOS JURISDICCIONALES</p>	<p>INVESTIGADO: ANDRADE Y CIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CATALINA ANDRADE BONILLA INVESTIGADO: SONY COLOMBIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: NAGASAKA YUKINOBU</p>				
-------------------------------------	--	--	--	--	--

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 7 de Diciembre de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 7 de Diciembre de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA